



R-CDNAT-2023-0426
SALTA, 29 de agosto de 2023
EXPTE. N° 10.529/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Química General e Inorgánica (1 er. Año – 1° C) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Coordinadora de Carrera, Dra. Anahí Alberti D'Amato, solicita se realice la convocatoria para la cobertura del presente cargo y acompaña con nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora que deberá entender en el presente llamado.

Que a fs. 04 la Srta. Jefa de Departamento de Personal, Teonila Corimayo, emite informe sobre el estado del presente cargo, indicando que el cargo fue liberado por la Ing Martínez Gálvez (res. R-CDNAT-2023-168).

Que a fs. 05 obra informe del Director General Administrativo Económico con la estimación del gasto mensual.

Que a fs. 06 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados de referencia y se proceda a realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora y Veedores.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10-23 del ocho de agosto último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y dispuso incluir a la nómina elevada al Prof. Rubén Arturo Quinteros y a la Lic. Fany del Valle Cayo y excluir a la Dra. María Laura Lamas por ser Consejera Directiva. A continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente y designar los Veedores representantes de los distintos Estamentos, quedando conformada la Comisión Asesora como a continuación se detalla:

TITULARES:

Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo
Lic. María Laura Flores Galleguillo
Prof. Rubén Arturo Quinteros

SUPLENTES:

Dra. Silvia Rosana Alarcón
Dr. Pablo Corregidor
Lic. Marta Natacha Liendro
Esp. Félix Espinoza
Dra. Norma Moraga
Lic. Fany del Valle Cayo
Dr. Pablo Naranjo
Dra. Lilian Davies
Lic. Alejandro Ángel Alarcón
Dra. Adela Mercado
Dra. Natalia Paola Castrillo

R-CDNAT-2023-0426
SALTA, 29 de agosto de 2023
EXPTE. N° 10.529/2023

Que el primer miembro titular, Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo, por compromisos académicos asumidos con anterioridad no podrá integrar la Comisión Asesora.

Que el segundo, tercer y primer miembro suplente, Lic. María Laura Flores Galleguillo, Prof. Rubén Arturo Quínteros y Dra. Silvia Rosana Alarcón, aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que –en virtud de lo expresado– corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de un cargo interino de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA** (1er. Año – 1 ° C) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la ciudad de Cafayate; con cargo a las disposiciones contenidas en las resoluciones R-CDNAT-2023-0118 y R-CDNAT-2023-0300.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el cargo objeto del presente llamado se encuentra liberado por la Ing. María Fernanda Martínez Gálvez.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma:

- a) Publicidad: Del 7 al 18 de setiembre de 2023 en cartelera y redes sociales de esta Facultad y en la Delegación Regional Cafayate.
- b) Inscripciones: 19, 20 y 21 de setiembre de 2023 de 09:00 a 13:00 horas en la Dirección Gral. Adm. Académica de esta Unidad Académica: Av. Bolivia N° 5150 y **Delegación Regional Cafayate: de 19:00 hs. a 21 hs. César Perdiguero N° 50.**
- c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:
 - Formulario de inscripción disponible en fotocopiadora y página web de esta Facultad (<http://natura.unsa.edu.ar/web/images/imagenes/pagina/formulario%20inscripcion%20a%20cargos%202023.pdf>).
 - Fotocopia de ambos lados del D.N.I.
 - 3 (Tres) copias de su Currículum Vitae: cada hoja debidamente firmada.
 - 1 (Un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales.
- d) Cierre de Inscripciones: 21 de setiembre de 2023 a horas 13:00 en la Facultad de Ciencias Naturales y 21 hs en Delegación Regional Cafayate.
- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 22 y 25 de setiembre de 2023.
- f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 26 de setiembre de 2023 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) **SORTEO DE TEMA Y ORDEN DE EXPOSICIÓN: Miércoles 27 de setiembre de**



R-CDNAT-2023-0426
SALTA, 29 de agosto de 2023
EXPTE. N° 10.529/2023

2023 a horas 10:30 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

- h) **OPOSICIÓN: viernes 29 de setiembre de 2023 a horas 10:30** en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados, de acuerdo a lo expresado en el exordio, la que estará integrada por:

Titulares:

Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Lic. María Laura FLORES GALLEGULLO
Prof. Rubén Arturo QUINTEROS

Suplentes

Dr. Pablo CORREGIDOR
Lic. Marta Natacha LIENDRO
Esp. Félix ESPINOZA
Dra. Norma MORAGA
Lic. Fany del Valle CAYO
Dr. Pablo NARANJO
Dra. Lilian DAVIES
Lic. Alejandro Ángel ALARCÓN
Dra. Adela MERCADO
Dra. Natalia Paola CASTRILLO

Designar a los **VEEDORES** que intervendrán en este llamado:

Por el Estamento de Profesores: Dra. Graciela CARUSO – Ing. Sandra SAUAD

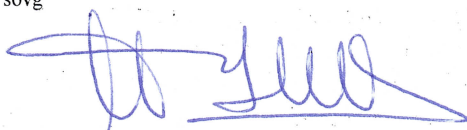
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Sofia de los Ángeles GUITIAN - Ing. Ramiro Ezequiel ROCHA LASQUERA

Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Ivana Carolina FERRARI FERNÁNDEZ – Srta. Karen Ingrid Marisel FIGUEROA CRUZ

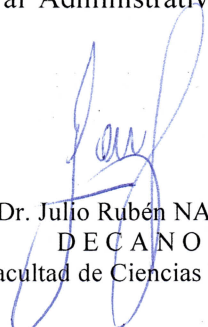
Por el Estamento de Graduados: Téc. Marcia MAYORGA – Téc. Matías NEJMAN

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Comisión Asesora, Veedores, Dpto. Personal, Escuela de Agronomía y Delegación Regional Cafayate. Publíquese en redes sociales, carteleras y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales